



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO UCNC.

MEMORANDO No. 3269

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2022

Tema : Pérdida de hojas de seguridad de papel notarial.

De : Presidencia UCNC.

Para : Notarios del País.

Respetados Señores Notarios:

Para su conocimiento, me permito remitir copia del oficio emitido por el Coordinador de Papel Notarial de la UCNC con fecha 30 de marzo de 2022, mediante el cual informa sobre el hurto de tres resmas de papel de seguridad notarial, cuyos rangos de numeración son: **PC0413383501** y **PC041385000** y que fue despachado por Thomas Greg & Sons de Colombia a la Notaría Única del Círculo de Puerto Triunfo – Antioquia.

Así mismo, informa que dicha situación ya fue puesta en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación y se publicó un aviso de prensa en el periódico Asuntos Legales del 19 de marzo de 2022, el cual se adjunta al presente memorando.

Se sugiere a los señores Notarios abstenerse de realizar cualquier trámite notarial con las hojas de papel notarial en mención.

Cordialmente,

EUGENIO GIL GIL

Presidente

(Original firmado)

Anexo: Lo anunciado.
Elaboró: Dpto. Jurídico.



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO
PAPEL NOTARIAL

Bogotá D.C. 30 de marzo de 2022

Señores
Departamento Jurídico
Unión Colegiada del Notariado Colombiano
Ciudad

Cordial Saludo:

Me permito comunicar que el pasado 24 de febrero de 2022, la notaría Única de Puerto Triunfo Antioquia, solicitó tres resmas de papel de seguridad para expedición de copias, las cuales fueron despachadas desde la Planta de Thomas Greg.

El día 03 de marzo fui notificado por parte de Thomas, que ese pedido amparado con la Guía No. 87030006938 había sido hurtado, y que debía montar un nuevo pedido para así reponerlo.

La numeración hurtada es la siguiente:

PC041383501 al PC 041385000, cuyas hojas ya están anuladas

Nota: anexo informe de Thomas Greg

copia denuncia

aviso de prensa en el periódico la República de los días 19-20-21 de marzo
2022

Atentamente,


José Miguel Cepeda
Coordinador de papel Notarial



INFORME INCIDENTE DE SEGURIDAD

Detalle del producto afectado:

Cliente: Unión Colegiada del Notariado Colombiano – UCNC
Destinatario: Cristian Camilo Oquendo - Carrera 10 No. 14 - 04
Notaría Única Puerto Triunfo – Antioquia
Guía: 87030006938 – Resmas Papel Notariado No.6859
Fecha radicación pedido: Febrero 25 de 2022
Fecha Novedad: Marzo 01 de 2022
Fecha Informe: Marzo 17 de 2022
Novedad: Hurto de Papel Notarial

Hechos:

- 1) El día 03 de marzo de 2022 siendo aproximadamente las 11:06 a.m, el señor Esteban A. Galindo Mora, funcionario de nuestro proveedor de transporte reporta a las señoras Luz Stella Fajardo Villamil, Luz Yarnedy Rueda Ospina, Yubileny Morales Castro, Monica Aliet Sanchez Blanco, funcionarias de Thomas Greg & Sons de Colombia S.A., y a Yehimy Yohana Beltran de la empresa de transporte Coordinadora, que se tiene la información que fue hurtada la Guía No. 87030006938 con pedido No. 6859 que contenía la cantidad de tres (3) resmas de papel notarial (copia) con rango inicial de PC041383501 al rango final PC041385000 con destino a la notaria única del Municipio de Puerto Triunfo (Antioquia).
- 2) El día 03 de marzo de 2022 siendo aproximadamente las 12:00, se le informa al señor José Miguel Cepeda Olivares, por parte de la señora Yubileny Morales Castro, de la novedad presentada y a la misma vez se le solicita que se coloque de nuevo un pedido.
- 3) De acuerdo con el informe y a la respectiva denuncia enviada por el proveedor de transporte a la empresa Thomas Greg de Colombia S.A, el día 18 de Marzo de 2022 a las 11:21 horas aproximadamente, se puede concluir que el día 1 de Marzo de 2022 siendo las 06:50 horas, el camión que transportaba el material en mención fue objeto de hurto a mano armada mientras se desplazaba al municipio de Puerto Triunfo (Antioquia) más exactamente en el sitio denominado “El Alto” en San Jose de Nus por delincuencia organizada (piratas terrestres)
- 4) Cabe anotar que toda la información suministrada tanto en el respectivo informe como en el denuncia fue validada y corroborada por parte del señor José Fernando Pasos Madrid, Jefe de Seguridad Regional de Medellín, funcionario del proveedor de transporte en este caso Coordinadora Mercantil.
- 5) Por parte de Thomas Greg de Colombia S.A, se dio cumplimiento al protocolo acordado con el cliente en la relacionado a:
 - Reporte oportuno al cliente de la novedad presentada (3 de marzo de 2022)
 - Solicitud de anulación del pedido a Turrissystem (3 de marzo de 2022)

THOMAS GREG & SONS de COLOMBIA S.A.

Avenida de las Américas No. 44 - 57 - Bogotá, Colombia – PBX: (+571) 381 0240
www.tgscolombia.com



- Anulación de las hojas por parte de Turrisystem (7 de marzo de 2022).
- Publicación del anuncio de acuerdo con la novedad en el periódico de la República (19,20 y 21 de marzo de 2022)

6) De la misma forma el proveedor de transporte (Coordinadora Mercantil) manifiesta que tendrá como plan de acción, lo siguiente:

- Poner en conocimiento a la fuerza pública, en especial a la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional los hechos acontecidos con el fin de que estén enterados de las novedades que se han y se pueden presentar en el sector mencionado.
- Incrementar las medidas de seguridad y evaluarán si es posible el uso de acompañantes motorizados o escoltas de mercancías.
- Socializar la novedad al interior de la organización con el fin de que en el evento que se vuelva a presentar dicho servicio, exista una coordinación previa con la Policía Nacional especialmente con carreteras de la jurisdicción.

Paso el presente informa para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente.

JUAN CARLOS CONTRERAS FERRO
Director de Operaciones Corporativo

Medellín 17 de marzo año 2022



VENTANILLA UNICA DE CORRESPONDENCIA-MEDELLIN
MEDELLIN-MCPQRS - No. 20220370082362
Fecha Radicado: 2022-03-17 16:41:37
Anexos: SIN FOLIOS.

Fecha de Recepción: 03/MAR/2022
Hora: 14:15:00
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDELLIN

NUMERO UNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 050016000206202205459
Departamento: 05 - ANTIOQUIA
Municipio: 001 - MEDELLIN
Entidad Receptora: 60 - FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Unidad Receptora: 00206 - URI (UNIDAD DE REACCION INMEDIATA) - CENTRO MEDELLIN
Año: 2022
Consecutivo: 05459

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: DENUNCIA
Delito Referente: 687 - HURTO CALIFICADO ART. 240 CP. AGRAVADO CUANDO LO HURTADO SON MEDIOS MOTORIZADOS O LO QUE ESTOS TRANSPORTEN ART. 241 C
Modo de operación del delito:
Grado de delito: NINGUNO
Ley de Aplicabilidad: LEY 906

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: JAIRO
Segundo Nombre: DE JESUS
Primer Apellido: CRUZ
Segundo Apellido: QUINTERO
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
Nº Documento: 70545401
De: ENVIGADO
Edad: 54
Género: HOMBRE
Fecha de Nacimiento: 12/ENE/1968
Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
Estado Civil: CASADO/A
Nivel Educativo: PRIMARIA
Dirección residencia: 65591 CARCEL DORADAL PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA
País: COLOMBIA
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: PUERTO TRIUNFO
Teléfono Móvil: 3116177585
Código: 687
Delito: HURTO CALIFICADO ART. 240 CP. AGRAVADO CUANDO LO HURTADO SON MEDIOS MOTORIZADOS O LO QUE ESTOS TRANSPORTEN ART. 241 C

Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): 0

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

VEHICULOS

Interviniente:
Tipo vinculación: HURTADO
Marca: MITSUBISHI
Placa: TIZ566
Modelo: 1997
Clase: FAMILIAR
Servicio: PRIVADO
Color: BLANCO
No. motor: 4D34FB5753
No. chasis: FE549EA02868

Anexamos información de la unidad guía que también fue afectada con el caso hurto correspondiente al numero único de noticia criminal 050016000206202205459, hechos ocurridos en San José del Nus Antioquia, unidad guía 87030006938 cliente remitente Thomas Greg & Sons S.A para el cliente destino Cristian Camilo Oquendo en la población de puerto triunfo Notaria Única de puerto triunfo, unidad que contenía tres resmas de papel notariado, con los seriales desde el numero PC041383501 hasta finalizar el numero PC041385000 pedido con numero 5859 para la notaría de Puerto triunfo Antioquia en la dirección carrera 10 Nro 14 04.

Unidad que se encontraba en poder de la empresa de transporte LOGICUARTAS SAS y la empresa COORDINADORA MERCANTIL.

SE HACE CONSTAR QUE EL DENUNCIANTE HA SIDO Informado SOBRE EL DEBER DE TODA PERSONA DE DENUNCIAR A LA AUTORDAO LC;5

DELITOS DE CUYA COMISIÓN TENGA CONOCIMIENTO Y QUE DEBAN INVESTIGARSE DE OFICIO (ART. 67 C.P.P.) DE LA EXONERACIÓN DEL DEBER DE DENUNCIAR CONTRA SÍ MISMO CONTRA SU CÓNYUG O COMPAÑERO PERMANENTE O PARIENTE EN 4º DE CONSANGUINIDAD O CIVIL O SEGUNDO DE AFINIDAD NI A DENUNCIAR CUANDO MEDIE EL SECRETO PROFESIONAL (ART. 68 C.P.P.) SI LE CONSTA QUE LOS MISMOS HECHOS HAN SIDO PUESTOS EN CONOCIMIENTO DE OTRO FUNCIONARIO (ART. 69 C.P.P.) QUE LA PRESENTE DENUNCIA SE REALIZA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y ACERCA DE LAS SANCIONES PENALES IMPUESTAS A QUIEN INCURRA EN FALSA DENUNCIA (ART. 435 C.P.) FALSA DENUNCIA CONTRA PERSONA DETERMINADA (ART. 436 C.P.) PI HAGA UNA DESCRIPCIÓN BREVE Y CONCRETA DE LOS HECHOS QUE VA A DENUNCIAR. R/ MI NOMBRE ES JAIRO DE JESUS CRUZ QUINTERO IDENTIFIADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 70545401 DE ENVIGADO ANTIOQUIA NACIDO EL 12/01/1958. NATURAL DE ANSERMA CALDÁ. RESIDENTE EN LA CALLE 10 CON 11 PUERTO TRIUNFO. TELÉFONO 3116177583. OCUPACIÓN CONDUCTOR. GRADO DE ESCOLARIDAD 5º P. IMARIA. ESTADO CIVIL CASADO. HIJO DE ESNORALDO CRUZ Y ROSA QUINTERO. HACE MAS O MENOS 20 AÑOS ME DESEMPEÑO COMO CONDUCTOR DEL VEHICULO CAMION DE PLACAS TZ-566 MARCA MITSUBISHI CANTER. MODELO

1997. DE COLOR BLANCO. CARROCERIA ESTACAS. EL DIA 28/02/2022 A LAS 3 O 4 DE LA TARDE APROXIMADAMENTE EMPEZAMOS A CARGAR EL VEHICULO EN LA EMPRESA LOGICUARTAS UBICADA EN EL BARRIO EL CHAGUALO DE LA CIUDAD DE MEDELLIN. TERMINAMOS DE CARGAR EL VEHICULO APROXIMADAMENTE A LAS 9 DE LA NOCHE. DONDE AHI RECIBI LOS DOCUMENTOS DEL VIAJE Y DE LA CARGA. SALI A DESCANSAR PARA

DONDE MI MAMA EN EL MUNICIPIO DE SABANETA CALLE 7 SUR# 46-58 BARRIO ENTRE AMIGOS SALI DE SABANETA APROXIMADAMENTE A LAS

400. DE LA MAÑANA DEL DIA 01/03/2022 INICIE LA RUTA SIN PROBLEMAS. AVANCE HASTA EL MUNICIPIO DE CISNEROS. TRAIA UNOS PAQUETES

PARA CISNEROS Y SE LOS DEJE A UN AUXILIAR QUE LO ENTREGA. ESO FUE MAS O MENOS A LAS 530 DE LA MAÑANA. CONTINUE MI RUTA Y LLEGUE A SAN JOSE DEL NUS A LAS 6:30 MAS O MENOS. PARE EN EL PARADOR DE SAN JOSE DEL NUS Y HABLE CON DON OSCAR NARANJO QUIEN ES LA PERSONA QUE ENTREGA LOS PAQUETES EN MACEO. AHI LE DIJE QUE TENIA Y UNOS PAQUETES Y QUE TAMBIEN TENIA UNA ESTIBA PESADA COMO DE 200 KILOS. LE DIJE QUE CONSIGUIERA UN CARGUERO O ALGO PARA LLEVARLA A MACEO. EL TENIA UNOS PASAJEROS EN EL CARRO. ENTONCES YO LE DIJE QUE LOS LLEVARA A MACEO Y QUE VOLVIERA POR LOS PAQUETES Y LA ESTIBA Y QUE NOS ENCONTRARAMOS ARRIBA EN EL ALTO EN LA CASETA. ME DIJO QUE LISTO. ME FUI PARA LA CASETA CON EL FIN DE IR DESCARGANDO. MIENTRAS DON OSCAR NARANJO VOLVIA. CUANDO IBA CAMION AL ALTO COMO EN LA MITAD DE LA SUBIDA IBA UN TIPO EN UNA MOTO DE COLOR ROJO. Y EN MOVIMIENTO ME EMPEZO A PREGUNTAR QUE SI NO TRAIA UN PAQUETE PARA SAN JOSE. LE DIJE QUE DE PRONTO TRAIGO ALGUNO POR AHI. LE DIJE QUE SI LO TRAIGO QUE ENSEGUIDA LO MANDABA. CON DON OSCAR AHI MISMO ME CONTESTO NO ES QUE LO NECESITAN YA AHORA PARA LA MAÑANA. LE DIJE QUE IBA A ENTREGAR A DON OSCAR EN EL ALTO Y ME DIJO A EN EL ALTO. VAMOS PUES. LLEGUE AL ALTO COMO SIEMPRE ME CUADRE COMO SIEMPRE AHI EN LA CASETA PARA DESCARGAR. MINUTOS ANTES DE LAS 7 DE LA MAÑANA. AHI MISMO LLEGUE TAMBIEN EL SEÑOR DE LA MOTO ROJA Y SE ME ARRIMO Y LE PREGUNTE QUE A NOMBRE DE QUIEN VENIA EL PAQUETE Y ME DIJO QUE YA LE DIJO DE QUIENES Y SE FUE PARA LA PARTE TRASERA DEL CARRO. AHI MISMO SE APARECIO UN HOMBRE ALTO Y DELGADO. TENIA PUESTO UN CASCO DE COLOR AZUL. ESTA PERSONA ESTABA ARMADO CON UNA PISTOLA DE COLOR NEGRO. ME EMPEZO COMO A REQUISAR Y ME DIJO QUE QUE LLEVABA Y AL MISMO TIEMPO LLEGA OTRA PERSONA ABIERTO LA PUERTA DEL COPILOTO Y SE SUBIO. ESTA PERSONA ESTABA VESTIDA DE ROPA OSCURA. TENIA TAPABOCAS PUESTO. ESA PERSONA NO LLEVO NADA. LA PERSONA QUE ME ESTABA REQUISANDO ME HIZO SUBIR AL CAMION Y ME DIJO QUE ME CORRIERA PARA LA MITAD. Y EL SE SUBIO EN LA SILLA DEL CONDUCTOR. LE PASO LA PISTOLA AL QUE ESTABA EN EL PUESTO DEL COPILOTO. EMPEZO A METERLE CAMBIO Y NO ERA APAS. ME PREGUNTO Y LE EXPLIQUE. SALIO EN REVERSA Y COGIMOS EN DIRECCION HACIA PUERTO BERRIO. DE AHI PARA ABJO ME LLEVARON AHI EN LA MONTAÑA HASTA MAS DELANTE DE LA FINCA SAN ISIDRO. AHI MAS DELANTE DE ESA FINCA HAY UNA ENTRADA. EN ESA ENTRADA ESTABAN DOS MOTOS. UNA ERA LA ROJA QUE HABIA LLEGADO A LA CASETA Y OTRA DE COLOR GRIS OSCURO Y TENIA UNAS LETRAS EN EL TANQUE Y DECIA FZ. AHI HABIAN COMO 3 PERSONAS. UNO ESTABA VESTIDO CON CAMISETA DE COLOR ROJO. OTRO ESTABA VESTIDO DE BUSO DE COLOR AMARILLO PALIDO. OTRO VESTIDO DE ROPA COLOR OSCURO. AHI PARARON DONDE ESTABAN ELLOS Y ME DIJERON QUE ME BAJARA. ME DIJE QUE NO QUE ME SUBIERA A LA MOTO. EL DE LA CAMISETA ROJA ME DIJO QUE ESTUVIERA TRANQUILLO QUE NO ERA NADA. EN CONTRA MIA NI EN CONTRA DE MI FAMILIA. ME SUBO EN LA MOTO DE COLOR GRIS OSCURO QUE DECIA FZ. Y EL DE LA MOTO ROJA IBA DETRAS. EL CAMION CONTINUO EN LA RUTA HACIA PUERTO BERRIO. ME METIERON PARA LA MONTAÑA SIEMPRE MUY LEJOS DE LA CARRETERA. ALLA ME DIJERON QUE ERA QUE AHI VENIAN UNAS COSAS DE LA ORGANIZACIÓN QUE ERAN UNAS ARMAS. ESE MANO ME PREGUNTO QUE SI ME HABIAN QUITADO ALGO Y LE DIJE QUE NO. ME DIJO QUE UNA NOTICIA BUENA ES QUE NI A USTED, NI A SU CARRO, NI A SU FAMILIA LES VA A PASAR NADA. ALLA ESTUVIMOS TODO LA MAÑANA MAS O MENOS HASTA LAS 1100. AHI ME DIJO QUE TENIA QUE ESPERAR UNA HORA PARA PODER SALIR QUE ME QUEDARA JUICIO O QUE IBA TENER GENTE POR AHI VIGILANDO QUE SI ME IBA QUE ME QUEMABA EL

CARRO. YO ESPERE A QUE ELLOS SE FUERAN Y EMPECE SALIR A LA VIA NACIONAL, CUANDO SALI ME MONTE EN UN MOTOCARRO Y ME LLEVO

A LA CASETA EN EL ALTO, AHI EN LA CASETA ESTABA EL SEÑOR QUE TRABAJA AHI, CUANDO ME VIO ME DIJO HOMBRE USTED QUE ESTA HACIENDO POR AHI A ESTA HORA, LE DIJE QUE SI HABI VISTO A DON OSCAR, ME DIJO QUE EN LA MAÑANA LO HABIA VISTO, LE DIJE QUE SI TENIA EL NUMERO DE EL Y ME DIJO QUE SI, AHÍ MISMO EL MARCO, HABLE CON DON OSCAR Y LE PREGUNTE QUE DONDE ESTAB, ME DIJO QUE EN SAN JOSE, LE DIJE QUE ESTABA EN LA CASETA QUE : PODIA VENIR PARA QUE SE ENCONTRARAN, AHÍ LLEGO DON OSCAR EN EL CARRO RENAULT 9 DE COLOR BLANCO, ME SALUDO Y LE DIJE DON OSCAR HAGAME UN FAVOR LLAME A ANGELICA QUE NECESITO HABLAR CON ELLA, AHI LE DIJE A DON OSCAR QUE ME HABIAN ROBADO Y QUE ME PRESTARA EL TELEFONO PARA YO HABLAR A LA EMPRESA, HABLE CON ANGELICA, LE PREGUNTE QUE HACIA Y ELLA ME DIJO QUE UERA A BUSCAR EL CARRO Y QUE LUEGO A PONER EL DENUNCIO.



ACTA DE ANULACIÓN DE PAPELERÍA

Se deja constancia de la anulación de la siguiente papelería correspondiente al cliente **UNION COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO**, por motivo de hurto en poder de la transportadora. El papel de la Notaria puerto triunfo Antioquia, identificadas con la siguiente numeración.

Fecha de anulación: 30 de Marzo de 2022

Número Pedido	Notaria	Cantidad Resmas Copia	Rango inicial resmas copia	Rango final resmas copia
6859	Notaría Única de Puerto Triunfo - Antioquia	3	PC041383501	PC041385000

En constancia se firma a los 30 días del mes de Marzo de 2022, por quienes intervinieron en el proceso.

Responsable Anulación:

Firma	
Nombre	Monica Gutierrez
Cédula	1.007.411.341
Cargo	Desarrolladora

Autorizado Thomas:

Firma	
Nombre	Juanita Franco Camelo
Cédula	52.994.721
Cargo	Gerente Comercial

THOMAS GREG & SONS de COLOMBIA S.A

Avenida Américas N° 44 - 57 · Bogotá, Colombia · PBX: (+571) 381 0240
www.tgscolombia.com

AVISO - ADVERTENCIA**Thomas Greg & Sons de Colombia**

Nit. 860.005.080-2

Informa el hurto de una caja que contenía papel de seguridad asignado a la Notaría Única de Puerto Triunfo - Antioquia. Asociada a la Unión Colegiada del Notariado Colombiano "U.C.N.C.", con la siguiente numeración:

TPO	NUMERACIÓN INICIAL	NUMERACIÓN FINAL
Copia	PC041383501	PC041385000

Las hojas en mención quedan anuladas y sin ningún valor.

Correo de contacto: servicioalclientetgsc@thomasgreg.com